FIRMADO POR
EMILIA GARCIA LOPEZ
SECRETARIA GRAL. DEL PLENO SUPLENTE
20/05/2024

FIRMADO POR
NOELIA MARIA ARROYO HERNANDEZ
ALCALDESA-PRESIDENTA
20/05/2024

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR EL EXCMO. AYUNTAMIENTO PLENO EL DÍA 13 DE MAYO DE 2024

ALCALDESA-PRESIDENTA

Excma. Sra. Dª Noelia Mª Arroyo Hernández (PP)

CONCEJALES ASISTENTES A LA SESIÓN

GRUPO MUNICIPAL POPULAR

Ilmo. Sr. D. Diego Ortega Madrid
Ilma. Sra. Dª Mª Cristina Mora Menéndez de la Vega
Ilmo. Sr. D. José Ramón Llorca Manuel
Dª Mª Francisca Martínez Sotomayor
D. Ignacio Jáudenes Murcia
D. Pablo Braqueháis Desmonts
D. José Martínez Hernández
Dª Mª Belén Romero Carretero
D. Álvaro Valdés Pujol

GRUPO MUNICIPAL MC CARTAGENA

D. Jesús Giménez Gallo
Dª Mª de las Mercedes Graña Morla
D. Juan Jose López Escolar
D. Enrique Pérez Abellán
Dª Mª Antonia Pérez Galindo
D. Ricardo Segado García

GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA

D. Manuel Torres García
Dª Isabel Mª Andreu Bernal
D. Pedro Contreras Fernández

GRUPO MUNICIPAL VOX

Dª Beatriz Sánchez del Álamo
D. Gonzalo Manuel López Pretel
D. Diego Lorente Balibrea

En Cartagena, siendo las trece horas diez minutos del día trece de mayo de dos mil veinticuatro, se reúnen en el Edificio del Palacio Consistorial, sito en la Plaza del Ayuntamiento, los Concejales que al margen se relacionan, bajo la Presidencia de la Excma. Sra. Alcaldesa-Presidenta, Dª Noelia Mª Arroyo Hernández, y con la asistencia de la Secretaria General del Pleno Suplente, Dª Emilia M.ª García López, a fin de celebrar sesión extraordinaria del Excmo. Ayuntamiento Pleno y tratar del asunto que constituye el Orden del Día, para lo cual se ha girado citación previa.

No asisten, justificando su ausencia, Dª Isabel García García y Dª Mª Dolores Ruiz Álvarez, Concejales del Grupo Municipal MC Cartagena, D. Fulgencio Soto Suárez, Concejal del Grupo Municipal Socialista y el Ilmo. Sr. D. Diego José Salinas Hernández, Concejal del Grupo Municipal Vox

AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA **Código Seguro de Verificación:** [redacted]

ACTA PLENO 13-05-2024 extra. - SEFYCU 3110407

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en https://cartagena.sedipualba.es/

FIRMADO POR
EMILIA GARCIA LOPEZ
SECRETARIA GRAL. DEL PLENO SUPLENTE
20/05/2024

FIRMADO POR
NOELIA MARIA ARROYO HERNANDEZ
ALCALDESA-PRESIDENTA
20/05/2024

GRUPO MUNICIPAL MIXTO

Dª Ana Belén Castejón Hernández

INTERVENTOR MUNICIPAL

D. Jesús Ortuño Sánchez

SECRETARIA GENERAL DEL PLENO, SUPLENTE

Dª Emilia M.ª García López

DILIGENCIA: Para hacer constar, que se incorpora como parte integrante del presente acta (en el que figura el marcaje de tiempo de cada uno de los asuntos elevados a la consideración del pleno), el fichero resultante de la grabación en audio de la sesión, que contiene la totalidad de las intervenciones de los miembros del pleno, al que se podrá acceder en el siguiente enlace: *"www.cartagena.es/acuerdos_municipales.asp"*, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 63 del Reglamento Orgánico del Pleno, en su redacción vigente, adoptada mediante Acuerdo Plenario de 30 de diciembre de 2016, publicado en el BORM nº 59 de 13 de marzo de 2017.

ORDEN DEL DÍA

SORTEO DE LOS MIEMBROS DE MESAS ELECTORALES. PROCEDIMIENTO A SEGUIR PARA LA SELECCIÓN DE PRESIDENTES Y VOCALES DE MESAS ELECTORALES POR EL SISTEMA INFORMÁTICO, CON MOTIVO DE LA ELECCIONES AL PARLAMENTO EUROPEO CONVOCADAS PARA EL PRÓXIMO 9 DE JUNIO.

El artículo 26 de la Ley Orgánica 5/1985, de 19 de junio del Régimen Electoral General, atribuye a los Ayuntamientos la formación de las mesas electorales, bajo la supervisión de las Juntas Electorales de Zona, mediante sorteo público entre la totalidad de las personas incluídas en la lista de electores de la mesa, que reúnan las condiciones dispuestas en el mismo. A estos efectos, la realización del sorteo será por el siguiente procedimiento:

Primero. El Pleno de la Corporación Municipal obtiene por sorteo informático tres números de manera aleatoria comprendidos entre el 1 y el 999, correspondiendo el primero al Presidente titular, el segundo al Vocal 1º titular y el tercero al Vocal 2º titular, de cada una de las mesas.

Segundo. A partir de estos números y saltando diez electores hacia delante, se obtienen los primeros suplentes de Presidente y Vocales. (El motivo del salto es para procurar que no sean elegidos miembros de la misma familia).

FIRMADO POR
EMILIA GARCIA LOPEZ
SECRETARIA GRAL. DEL PLENO SUPLENTE
20/05/2024

FIRMADO POR
NOELIA MARIA ARROYO HERNANDEZ
ALCALDESA-PRESIDENTA
20/05/2024

Tercero. Del mismo modo, a partir de los números de elector seleccionados para primeros suplentes, se realiza otro salto de diez electores hacia delante para obtener los segundos suplentes de Presidente y Vocales.

Cuarto. Existe la posibilidad que en alguna mesa los números extraídos aleatoriamente sean mayores que el número de electores de la mesa. En este caso se dividirá el número extraído entre dos. Si el número obtenido sigue siendo mayor que el número de electores de la mesa, se vuelve a dividir entre 2, repitiéndose la operación cuantas veces sea necesario.

Quinto. Si el elector designado no cumple con los requisitos de edad y nivel de titulación para el cargo, se avanza una posición en el número de elector. Si tampoco cumple con los requisitos, se avanza otra posición y así hasta encontrar un elector idóneo para el puesto.

Sexto. Los números obtenidos por sorteo al que se refiere el apartado primero de la presente, se pasarán al Centro Municipal de Proceso de Datos a fin de que, previas las operaciones descritas, se obtengan los nombres de las personas que resulten designadas para los cargos de Presidentes, Vocales y sus suplentes de todas y cada una de las mesas, cursando a la Junta Electoral de Zona las comunicaciones correspondientes a las designaciones efectuadas.

En Cartagena, documento firmado electrónicamente, a 8 de mayo de 2024, por la Alcaldesa-Presidenta.= Noelia Mª Arroyo Hernández.

En consecuencia, se procedió a extraer los números correspondientes al Presidente y Vocales de cada una de las Mesas, dándose el siguiente resultado:

PRESIDENTE:	Número 400
1º VOCAL:	Número 599
2º VOCAL:	Número 391

Y no siendo otros los asuntos a tratar, la Presidencia levanta la sesión siendo las trece horas quince minutos, extendiendo yo, la Secretaria, este Acta que firmarán los llamados por la Ley a suscribirla de lo cual doy fe.

AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA **Código Seguro de Verificación:** [redacted]

ACTA PLENO 13-05-2024 extra. - SEFYCU 3110407

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en https://cartagena.sedipualba.es/ Pág. 3 de 3